



CPU-e, Revista de Investigación Educativa
E-ISSN: 1870-5308
cpu@uv.mx
Instituto de Investigaciones en Educación
México

Moreno Arizmendi, Oscar Daniel
Representación social de un movimiento estudiantil a través de dos visiones, el Estado y la
comunidad: el caso de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en 1973
CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 13, julio-diciembre, 2011, pp. 1-16
Instituto de Investigaciones en Educación
Veracruz, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121730006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Revista de Investigación Educativa 13

julio-diciembre, 2011 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz

© Todos los Derechos Reservados

Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

Representación social de un movimiento estudiantil a través de dos visiones, el Estado y la comunidad: el caso de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en 1973

Dr. Oscar Daniel Moreno Arizmendi

Profesor

Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El análisis de los movimientos estudiantiles permitió, por mucho tiempo, entender la vida escolar de las universidades. Los primeros estudios que se llevaron a cabo dentro del sistema de educación superior fueron a través de la documentación de los movimientos estudiantiles que se gestaron en su interior. Sin embargo, en un momento determinado estos movimientos estudiantiles salieron de los pasillos universitarios y se insertaron en la sociedad. La finalidad fue concreta: lograr un cambio radical dentro del sistema político mexicano. Así pues, cualquier movimiento social era aprovechado por dichos grupos estudiantiles y fueron tomados como propios para aplicar su ideología del cambio desde abajo. Tal es el caso de un movimiento estudiantil que durante tres meses, que van de marzo a junio, se dedicaron a apoyar y a gestar la organización social de un grupo de paracaidistas que, con la esperanza de poseer un pedazo de tierra donde instalarse, retaron a todas las fuerzas del gobierno durante 1973: fue la experiencia de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en el municipio de Temixco en el estado de Morelos. Presentamos aquí el tipo de representaciones que hubo en dicho movimiento. Cómo fueron vistos los jóvenes estudiantes por parte de campesinos y trabajadores obreros y como aquéllos participaron, de manera libre y democrática, en la fundación de la misma.

Palabras clave: Movimientos estudiantiles, representación, educación superior, estudiantes.

The analysis of the student movements allowed, in a long period of time, to understand the school life of the universities. The first studies that took place inside the universities were across documenting and reasoning the student movements that were born inside of it. Nevertheless in a certain moment these student movements went out of the university and were inserted in the society. The purpose was concrete: to achieve a radical change inside the political Mexican system. This way any social movement was taken advantage by the above mentioned student groups and they were taken like own to apply its ideology of the change from the bottom. Such it is the case of one student movement that for three months that go from March to June they devoted themselves to support and to prepare the social organization of a group of “paracaidistas” that, with the hope to possess a piece of land where to establish themselves, they challenged

Recibido: 7 de septiembre de 2010 | **Aceptado:** 11 de noviembre de 2010

Para citar este artículo:

Moreno Arizmendi, O. D. (2011, julio-diciembre). Representación social de un movimiento estudiantil a través de dos visiones, el Estado y la comunidad: el caso de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en 1973. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 13. Recuperado de <http://www.uv.mx/cpue/num13/opinion/Moreno-movimientoestudiantil.html>

to all the forces of the government during 1973. The experience of the creation of the colony (suburb) Rubén Jaramillo in Temixco in the state of Morelos. This work exposes the type of representation that arose in the above mentioned movement. How the young students were seen on the part of rural and hard-working workers and how these ones, the students took part, in a free and democratic way, in the foundation of the same one.

Keywords: Student movements, representation, university and students.

Representación social de un movimiento estudiantil a través de dos visiones, el Estado y la comunidad: el caso de la formación de la Colonia Rubén Jaramillo en 1973

Menciona Susana Quintanilla (1999), en sus estados del conocimiento de 1994, que en el campo de la historia de la educación existen varios pendientes. Entre ellos, las escuelas militares, religiosas o policiales (p. 188). En este sentido, es importante comentar que uno de esos grandes pendientes son los movimientos estudiantiles y su impacto dentro de la sociedad de ciertas épocas.

El presente ensayo se enfoca en la representación de un movimiento estudiantil cuya participación es de importancia en la formación de una colonia proletaria de la década de los setenta en el estado de Morelos.

Los primeros estudios que se realizaron sobre el sistema de educación superior en México se hacían a través del estudio de los movimientos sociales. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), casi toda la gama de investigaciones históricas de su vida académica nace en el análisis del movimiento de 1929 que derivó en la obtención de la autonomía universitaria.

A partir de ese hecho, surgen estudios sobre las universidades que se intentó encasillar dentro de dicho modelo; es decir, tratar de analizar su funcionamiento histórico con base en sus movimientos estudiantiles. Sin embargo, existió un momento en que dichos movimientos migraron de los pasillos universitarios y se trasladaron a las ciudades y el campo. Menciona David Piñera (2009)¹ que dentro del gran movimiento estudiantil de 1968 se gestaron dos visiones; una de ellas pugnó solamente por lograr democratizar la vida universitaria, lograr que tanto alumnos como docentes tuvieran una participación importante dentro de

1. Conferencia dictada en la Academia Mexicana de Historia el día 16 de marzo de 2009.

la elección de rectores y de directores, alejar lo más posible esa designación de manos oficiales o de gobierno; la otra parte de ese movimiento se radicalizó y derivó en la guerrilla urbana de los años setenta en México. Se pugnaba por un cambio pero de gobierno, es decir, político.

Así pues, un movimiento estudiantil arribó al estado de Morelos durante los meses de marzo a septiembre de 1973 en el municipio de Temixco. Estos jóvenes se insertaron en una comunidad que nacía a la fuerza. ¿Cómo fueron vistos por los pobladores y cómo fueron recibidos por las autoridades?

De algún modo su obra quedó presente y en este ensayo se muestra lo que representaron en el imaginario colectivo de aquellos hombres y mujeres que buscaron un lugar para habitar y que encontraron en los jóvenes estudiantes un nuevo horizonte que hoy día la juventud dejó escapar.

Campo de estudio

Los movimientos estudiantiles se han venido analizando desde hace más de cuatro décadas. Tal ha sido su impacto que numerosos investigadores, de diferentes campos, han contribuido con sus trabajos para con ello encontrar una respuesta, un patrón o una metodología en su estructura que permita entender su misteriosa función. Por ejemplo, Renate Marsiske (1999) aborda al movimiento estudiantil a partir del estudio de las universidades o del campo que integra la educación superior en América Latina. Sus obras son una fuente importante para cualquier investigador que pretenda introducirse en este mundo, no deben dejarse de lado. Para Marsiske (1999), un movimiento estudiantil es la expresión de un conjunto de fuerzas sociales que en él alcanzan una manifestación peculiar: puede ser expresión de exigencias de grupos sociales que encuentran en la juventud universitaria a su vocero. Un análisis de estos movimientos se refiere esencialmente a las relaciones entre Universidad-Estado y Universidad-sociedad, ya que la Universidad como institución no es un ente aislado, sino que responde a determinados acontecimientos en la sociedad (p.15).

El año 1968 es el famoso parteaguas de la vida política y social del país, derivado, claro, del movimiento estudiantil y su subsecuente aplastamiento. De este hecho el movimiento estudiantil se dividió en dos grandes ramificaciones: la primera, que sólo abogaba por la democratización de las universidades, principalmente en la elección del Rector, es decir, que los gobiernos locales dejaran de entrometerse en esa decisión que, según los estudiantes, sólo correspondía a la

institución superior; la segunda fue aquella que llevó el movimiento al exterior de las universidades con la clara intención de derrocar al gobierno de este país e instaurar otro tipo de política. De esta ramificación nació la guerrilla mexicana, la cual finalmente fue destruida en su totalidad por las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo. Parte de esa estructura de jóvenes radicalizados es la que llega a esta comunidad morelense.

En dicho movimiento convergen tres actores principales dentro de la estructura social morelense: el Estado, el movimiento estudiantil y una comunidad que vio a los jóvenes estudiantes de la época² como medio de apoyo. Como menciona Marsiske (1999), los actores de un movimiento estudiantil muchas veces no representan un poder en sí, sino en relación con otros grupos sociales; del apoyo de estos grupos extrauniversitarios depende el desarrollo de los movimientos universitarios. Esto explica los diferentes significados y desarrollos de los movimientos estudiantiles (p.15).

Ya explicado el término de movimiento estudiantil podemos abordarlo a partir del concepto de representaciones sociales. Para tal efecto, se pretende analizar un par de entrevistas realizadas a dos fundadores de la comunidad en cuestión. En dichas entrevistas trataremos de encontrar la manera o la forma como interpretan desde su propia óptica al movimiento estudiantil que brindó su apoyo a través de faenas y trabajo de campo, que consistió en el trazado de calles y construcción de puentes. Asimismo, analizaremos una entrevista que nos concedió Aquileo Mederos Vázquez, preso en el Penal de Atlacholoaya, Morelos, desde hace más de treinta años pagando una condena feroz por haber sido uno de los líderes fundadores de esa comunidad; ¿cómo se ve este líder a treinta años de distancia de aquel hecho y qué representación tiene de aquellos jóvenes estudiantes que se mezclaron en la comunidad para lograr su cometido? Finalmente, se analiza una declaración judicial de un estudiante de medicina de la UNAM, que, por el sólo hecho de haber ofrecido sus servicios como médico en esa comunidad, fue detenido ilegalmente, maltratado, torturado y vejado por el Estado mexicano de la época.

2. La época en que se suscita este hecho es el año de 1973, en el municipio de Temixco, Morelos. Un aproximado de 600 familias invadieron unos terrenos propiedad del entonces gobernador del estado, Ing. Felipe Rivera Crespo. Durante tres meses dicha comunidad se convirtió en una especie de comuna, sin llegar a ello, en términos socialistas; sin embargo, a este lugar arribaron personajes muy interesantes con la intención de encontrar la respuesta a sus dudas. Elena Poniatowska, Sergio Méndez Arceo, Florencio Medrano (fundador de la comunidad) y por supuesto jóvenes estudiantes, tanto de la UNAM como algunos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Es importante mencionar la existencia de otras experiencias similares que surgieron en la misma época. La situación demográfica del país para la década de los setenta presentó peculiaridades significativas. Una de esas especificidades fue la necesidad de espacios para vivir. Los grandes centros urbanos como el Distrito Federal, la ciudad de Monterrey y Guadalajara se convirtieron en polos de atracción para gente proveniente de áreas rurales. Esta situación provocó el asentamiento humano irregular en torno a los centros de generación de empleos, provocando un fenómeno conocido como marginación o exclusión de grandes grupos humanos. El hecho de no ser reconocidos los condenó a vivir en el anonimato y sin derechos. Existen varios ejemplos de estas situaciones que fueron abordadas para su estudio por sociólogos interesados en el tema, entre ellos, Héctor Rosales Ayala (1994), quien dedica una obra al estudio de este fenómeno; por ejemplo se ocupa de la organización denominada “Unión de colonos de Santo Domingo”, de que el 1º de septiembre de 1971 invadió suelo urbano; uno de los factores que contribuyó a que se diera la invasión fue el populismo del régimen echeverriista y el anuncio, en el informe presidencial, de que las tierras serían expropiadas en beneficio de las personas que las habitaran (p. 148). Así pues, hemos encontrado otros movimientos urbanos similares, como la Asamblea de barrios y la Unión de colonos y solicitantes de vivienda de Veracruz. Todos estos movimientos son el contexto en que se construye esta crítica y opinión sobre el movimiento que da forma a la Colonia Rubén Jaramillo en Temixco, Morelos, durante 1973.

El concepto de representaciones sociales

Es importante entender que la presente investigación se realizó treinta y cinco años después del suceso; por lo tanto, el recuerdo, la memoria y la historia de aquellos actores que intervinieron se convierten en un invaluable recurso. La relación entre la realidad de aquella época y su mundo tanto interior como exterior se encuentra mediatizada por sus representaciones sociales, que finalmente son los filtros de la información que nos llega, y con ello elaboramos la presente investigación. Según Denise Jodelet (1998, p. 35) las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado. Por tal motivo, en este ensayo nos interesa tomar en cuenta:

- La representación del colono ante la nueva situación que se le presenta, tanto de sí mismo como del colectivo. Su sentido de pertenencia y sus deseos de poseer una propiedad.
- La imagen que el colono percibe de los jóvenes, cómo los ve y qué piensa de ellos.
- El sistema de valores de los colonos y de los jóvenes a través de las normas que se establecen en esta nueva organización, digamos que al margen de las “instituciones” municipales, estatales y federales.
- La función del Estado ante los colonos y todo lo que se da en su interior, qué imagen tiene de ellos y como actúa en consecuencia.

El proceso

La representación del colono ante su nueva situación. Menciona Laura Castellanos (2008) que el 31 de marzo de 1973, Florencio Medrano había encabezado a decenas de campesinos, obreros, amas de casa y desempleados de la Asociación Nacional Obrero Campesina Estudiantil (ANOCE) para invadir los terrenos de lo que se planeaba fuera un lujoso fraccionamiento en el municipio de Temixco, Morelos. Días después de la invasión había trescientas familias (p. 238). Cuestión que percibimos en la entrevista a Aquileo Mederos, líder preso actualmente en el penal de Atlacholoaya, Morelos:

Recuerdo la necesidad de vivienda. Por mi arraigo campesino fui atraído por otros campesinos y decidimos tomar esas tierras, que además eran ejidales.

Las tierras las tomamos a las 12 de la noche el 31 de marzo de 1973. Éramos sólo siete personas, pero al amanecer éramos 622 gentes. (Comunicación personal, 1997)

Encontramos en esta primera remembranza lo que para Denise Jodelet es una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. Y correlativamente, la actividad mental desplegada por individuos y grupos a fin de fijar su posición en relación con situaciones, acontecimientos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Su posición: campesina; su necesidad: la vivienda; y su valor: el arraigo a la tierra. Se percibe así mismo como campesino, por lo tanto, tiene derecho, puesto que esas tierras son ejidales. El término ejido posee una fuerte connotación de reivindicación campesina, pero por no ser tema de este ensayo no profundizaremos en esa temática. Ahora bien, con relación al colectivo, la misma Laura Castellanos (2008) comenta que

las 84 hectáreas fueron divididas en unos 1,800 lotes de doscientos metros cada uno, en los que se pensaba fundar la primera comuna China en América Latina, el primer territorio liberado de México. La noticia se difundió, llegaron estudiantes capitalinos, sindicalistas, maestros comunistas, activistas del 68 y participaron en los “domingos rojos” dedicados al trabajo colectivo para edificar obras en beneficio de la colectividad (p. 239). El mismo entrevistado Aquileo Mederos menciona con relación a esto que:

Todos los domingos, de 10 de la mañana a 12 del día, todos los colonos con pico y pala abríamos calles y los viejos y los niños quitaban piedras y tierra, las mujeres preparaban comida y agua para todos los colonos. Eran concentraciones voluntarias que llegaron a ser de un total de ocho mil personas bien coordinadas, en donde cada uno tenía sus propias responsabilidades. (Comunicación personal, 1997)

Así construyeron su realidad, se asumían como campesinos con derecho a poseer un espacio para vivir. De igual manera se percibe algo muy interesante: la organización a partir de la noción de su condición de colonos desarraigados. Después del movimiento estudiantil de 1968, algunos sectores de la población comprendieron la importancia de organizarse de manera independiente, ya no a través de las estructuras políticas emanadas de ciertos sectores del PRI, que era el partido dominante. Por ejemplo, en otra entrevista realizada a fundadores de la colonia Rubén Jaramillo se comenta lo siguiente:

Aquí no tuvo nada que ver ningún político del PRI, solos nosotros lo hicimos. Sí, mira, una vez agarramos a unos judiciales que venían a ver a Medrano y nos aventaron sus carros, los desarmamos. Ellos venían a proponerle a Medrano una entrevista con el gobernador. El mismo gobernador vino a la colonia; que echan los tres cohetes y córrele, era una corredera de gente con piedras, palos, machetes; era bonito porque estábamos muy unidos. Hoy te acuerdas de esas cosas y dices, ¿cómo fue que nos atrevimos a hacerlo? Ya ves que desde el 68 ya venía este movimiento de querer alzar la cara. Pero aquí la diferencia es que no se les hizo frente, por eso Medrano insistía en no enfrentar al gobierno: ellos van a buscar la forma de provocarte para atacar, no les den motivo. (José Reyes y Victoria Flores, comunicación personal, 2007)

Segunda representación: saben organizarse a partir de la unidad colectiva y como lo menciona Angélica Bautista (2003) una de las funciones más importantes de las representaciones sociales es la de familiarizar al grupo social, al colectivo, con lo extraño (p. 2); ¿qué era lo extraño que este grupo de aventurados colonos

enfrentaban? Puedo pensar que lo extraño era el deseo de sustituir valores viejos y anquilosados por otros como el de democratizar las formas de organización colectiva. En la entrevista, el colono se hace la pregunta: ¿cómo nos atrevimos a hacerlo? La representación social que la comunidad tenía de la figura del gobernador era de una persona ajena, extraña a sus necesidades, como lo podemos observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Representación del colono ante el movimiento

Actor	Se asume o se representa como...	Esto se debe a que...
Colono	Campesino	Se sienten con derecho a tierra para vivir. Los terrenos invadidos son ejidales, por tal motivo les pertenecen.
	Persona organizada de manera independiente y pacífica	No necesitan del partido político para organizarse. No enfrentan al gobierno, le exigen igualdad.

La representación que el colono percibe de los jóvenes. Como se ha mencionado anteriormente, derivadas del movimiento estudiantil de 1968, en la capital de la República se presentaron dos ramificaciones, una más moderada que la otra. Sin embargo, ambas estaban integradas por jóvenes estudiantes, jóvenes campesinos o jóvenes obreros. La distinción era la juventud. Se decía que México era un país de jóvenes. Estos muchachos se dedicaron a visitar ciertas regiones del país, principalmente aquellas de mayor índice de marginalidad. Esto con la intención de establecer comités de lucha con gente convencida de su situación y poder iniciar la nueva revolución. El Estado mexicano, simplemente, no lo permitió. Estos jóvenes ingresaban a las comunidades ofreciendo sus servicios; de esta manera es como llegaron a la comunidad ya mencionada. Ahí recibieron a los muchachos viéndolos como un apoyo solidario; así lo señala Aquileo Mederos en la entrevista:

Intervinieron en varios puntos; por ejemplo, dándonos solidaridad emocional ante el problema campesino de falta de vivienda. Como había bloqueo por parte del gobernador, pues no teníamos escuelas y los estudiantes enseñaban a leer a los niños debajo de los árboles, limpiaban las calles, apoyaron a mucha gente para terminar de construir sus casas, cortaban huisaches. (Comunicación personal, 1997)

Solidaridad emocional es lo que ofreció el movimiento estudiantil en la colonia Rubén Jaramillo. Otro vecino fundador recuerda lo siguiente:

Imagínate, antes de que se fuera Medrano vino la señora Elena Poniatowska, se vino a *chingarle* aquí en el puente, a levantar el puente con los estudiantes. Antes de que se fuera Medrano llegaron los estudiantes, bastantes jóvenes; hacíamos cadenas humanas para sacar piedras de mano en mano. Primero se hizo de tubos y luego las piedras y cemento. Traían muchas ganas de trabajar esos muchachos. (Comunicación personal, 1997)

Tenían muchas ganas de trabajar; esa es la representación social que hacen los vecinos del movimiento estudiantil en la Colonia. Como observamos, y a diferencia de otros casos, el movimiento estudiantil que intervino en la comunidad no pretendió formar algún comité insurgente o revolucionario. El apoyo que brindó fue más relacionado con el deseo de trabajar por lograr la consolidación de vivienda para un grupo marginado en ese sentido.

Lo que nos arrojan estas entrevistas es que, como menciona Denis Jodelet (1998, p. 55), la representación social se define por un contenido: informaciones, imágenes, opiniones, actitudes, etc.; mientras que para (Bautista, 2003, p. 13) este contenido se relaciona con un objeto: un trabajo a realizar, un acontecimiento económico, un personaje social; toda representación social es representación de algo o de alguien, son las opiniones y las actitudes que se detectan en los entrevistados, con los estudiantes, lo que nos lleva a comprender el tipo de representación social que de ellos se percibe.

Como un antecedente democrático en el estado de Morelos, esta nueva comunidad se rige por nuevos valores. En la época en que se da esta situación podemos inferir que no existían las condiciones necesarias para establecer diálogos serios o democráticos con las estructuras de gobierno. La existencia de un monopolio total de las dinámicas políticas en todas las ramas, permitía tomar decisiones unilaterales sin consulta, sin diálogo. Por tal motivo, quienes asumían una posición distinta eran considerados como sujetos quebrantadores del orden existente y tratados como tal, sin ningún tipo de consideración. Por ejemplo, señala Okión y García (2006, p. 418) que el gobierno parecía decidido a combatirla (guerrilla o movimientos estudiantiles) con todos los recursos, aunque pasara por encima de las Leyes y la Constitución...ellos (el Estado) no discutían teorías, la guerra sucia había comenzado. En el caso de la comunidad que hemos descrito, sabemos que hoy en día aún permanece detenido Aquileo Medero, líder fundador.

Sin embargo, es importante conocer de qué manera perciben los colonos esos nuevos valores; por ejemplo, nuestro vecino entrevistado menciona:

El güero (Medrano) nos decía en las asambleas: "Si el día de mañana a mí

me agarran, lo que ya les puse en sus manos, sus terrenos, no los dejen, no se vayan, que son su patrimonio y el de sus hijos". Después, siguiendo las cosas que decía en las asambleas caía yo en algunas y decía no: "No, *pos* sí tiene razón". Después de allí nos decía: "¿Saben qué?, no se intimiden ante el gobierno... el señor..., no, el señor está en el cielo, él es igual que tú y que yo y todos los que estamos aquí, somos iguales, así que nada de señor. Tan derechos tienen ellos como los tenemos nosotros y el día que llegue el gobierno y entre, ustedes no le vayan a hacer frente, déjenlo que entre, pero no por eso se asusten, nada de eso. Ustedes su terreno lo van a cuidar sin oponerse; si ustedes se oponen, fácil los va a sacar y a otros los va a matar. Ustedes dejen que el gobierno se pasee adentro de la colonia. *Tons* van a ver que no tienen nada contra ustedes y no van a dar otra cosa más que las posesiones. Ya las tienen, pero ya les van a dar otras garantías". Nunca hubo armas. Mucho se oyó decir que aquí estuvo este... cómo se llama, Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, ¡mentira, mentira!; eso viene a cuestión de los políticos que decían esa mentira. Yo estuve dentro del movimiento todos los días, allí, en las asambleas. Cuando se fue el güero, sólo salió él, a nosotros, nos dejó encerrados. (Comunicación personal, 1997)

Otra aportación en este mismo sentido se encuentra en este otro extracto de la entrevista al matrimonio de los Señores José Flores y Victoria Reyes fundadores. Esto con relación a la venta de alcohol en la comunidad:

Ora dicen los candidatos que van a decretar que no se venda alcohol; ¡eso ya estaba desde un principio! Esa decisión salió en una asamblea y fue por las mujeres que dijeron: "No queremos que se venda alcohol" (Sra. Victoria). Imagínate, esa decisión se tomó por 1973 y en aquellos años había muchos hombres que se emborrachaban y les pegaban a sus esposas; no había para comer pero sí había para tomar; yo en mi casa me enteraba y Medrano apoyó esa decisión. Temixco estaba saturado de lenocinios y cantinas, entonces eso era lo que no querían las mujeres y por muchos años se ha respetado. (Comunicación personal, 2007)

Interesante la representación social que de esos valores se hacen los vecinos fundadores. Podríamos representarlos como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2. Representación de valores durante el movimiento

Actor	Representa los siguientes valores	A través de...
Colono	Igualdad jurídica	Considerar que la institución que representa el gobernador del estado de Morelos es un ente similar a ellos, con los mismos derechos.
	De género	Al prohibir la venta y consumo de alcohol se reduce la violencia intrafamiliar, se reivindica a la mujer debido a que fue petición directa de ellas en una asamblea y se combate el lenocinio y a las cantinas que inundan el municipio de Temixco.
	Movimiento pacífico	No enfrentan al gobierno porque no se consideran iguales a ellos con relación a sus métodos de diálogo. Se enfrentan dos tipos de valores, el autoritario y el democrático. No hay armas, no hay guerrilleros.

La representación del Estado ante los colonos. Finalmente trataremos de mostrar lo más claro posible la representación social que el Estado asumió con relación al fenómeno social en la colonia Rubén Jaramillo. Es importante comentar que por la distancia temporal fue complicado encontrar personajes políticos de la época aún con vida. Por otra parte, se consultaron los libros de cabildo del municipio de Temixco y, curiosa o intencionalmente, las hojas de las sesiones de los meses de marzo, abril y mayo de 1973 estaban arrancadas. El presidente municipal y su cabildo ya fallecieron. Solamente el secretario general, llamado Cecilio Huicochea, y su asistente Nereo Bandera Zavaleta (hoy candidato del PRI a la presidencia municipal) viven aún, pero ninguno accedió a dar su punto de vista de aquel suceso. Por tal motivo, nuestra fuente ha sido el expediente judicial No. Proc. 70/75, (Procuraduría General de Justicia de Morelos, 1997) por los delitos de conspiración y acopio de armas. Los procesados son Aquileo Mederos Vázquez, el estudiante de medicina Julio Melchor Rivera Ferrusquia, el líder cañero Plácido Arizmendi López y el profesor normalista Miguel Romano Gutiérrez. Son los únicos procesados por la invasión de terrenos, pues Florencio Medrano logró escapar de los soldados que ingresaron a la colonia.

Al leer este documento judicial nos enteramos de la dureza que utilizó el Estado mexicano a través de sus instituciones, y nos permite hacer una comparación de las dos representaciones sociales enfrentadas. El Estado respondió a esas acciones sociales y mostraremos sólo algunos extractos de este expediente

judicial donde quedó evidencia de ello. En primer término se presenta parte de la declaración que se le tomó a Aquileo Mederos Vázquez:

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de diciembre de mil novecientos setenta y cinco, ante el Ministerio Público Federal, Licenciado JAVIER COELLO TREJO y testigos de asistencia con quienes actúa de forma legal, fue presente el C. AQUILEO MEDEROS VÁZQUEZ quien dice tener 26 años, soltero, originario de Palmar Chico, Estado de México, con grado de Instrucción hasta primer año de primaria, dedicándose a varios oficios como agricultor, pintor, albañilería; en 1973 cuando se encontraba viviendo en Acapulco, Guerrero, fue invitado por su primo Florencio Medrano Mederos para que se trasladara a la colonia Rubén Jaramillo, municipio de Temixco, Morelos ya que le iba a dar unos terrenos, ya que su primo junto con otras gentes habían invadido esas tierras obligando a los gobiernos tanto estatal como federal a que los reconocieran como colonos; los fines que perseguía dicha agrupación era el reconocimiento por parte de las autoridades de la colonia Rubén Jaramillo como urbana y la entrega de la propiedad debidamente legalizada a los pobladores. A finales de julio de 1973 los líderes de la colonia decidieron trasladar las armas de fuego que habían adquirido, en virtud de que el gobernador del Estado les había manifestado que no podían tener armas sin registrar y menos aún si no había sido legalizada la colonia. Por este hecho fue consignado pero obtuvo libertad bajo fianza. Sin embargo en mayo de 1974 se unió al PPUA que encabezaba su Primo Florencio Medrano. A partir de ese momento se dedicó a promover el partido entre campesinos, se dedicó a asaltar comercios junto con otros compañeros, asesinaron a policías de Cuernavaca y se llevaron sus armas, además traficaban con armas de fabricación norteamericana. Su objetivo era derrocar al gobierno legalmente establecido. (Procuraduría General de Justicia de Morelos, 1997)

Al analizar esta declaración advertimos que el Estado percibía al movimiento social como una agrupación que victimó, a través de la fuerza, al gobierno estatal y federal, para ser reconocidos legalmente. Además de que su objetivo principal era derrocar al gobierno legalmente establecido. Consideramos que la representación social que el Estado mostró hacia el suceso o la imagen que de ellos se formó, fue la de una agrupación guerrillera, clandestina, peligrosa y armada. Todo lo contrario a lo analizado anteriormente, a través de las entrevistas hechas a los fundadores. El Estado mexicano exageró en sus apreciaciones. Esto puede entenderse por lo ya comentado hasta la saciedad: el gobierno era autoritario y

si este movimiento de fundación de la colonia poseía tintes democráticos era, entonces, un movimiento contrario a ese autoritarismo político donde la democracia real le incomodaba.

Ahora analizaremos la ampliación de declaración del estudiante de medicina Julio Melchor Rivera Perrusquia. En su declaración asegura que:

Efectivamente en 1968 fue uno de los miles de jóvenes que participaron en el movimiento estudiantil popular, por lo que respecta a su llegada a la colonia Rubén Jaramillo en 1973, llegó a ofrecer servicios médicos y esa fue toda su actuación en dicha colonia; sin embargo unos meses después de haber acudido a la colonia mencionada, fue secuestrado y llevado al campo militar No 1 en donde lo tuvieron aproximadamente treinta días, ahí en ese lugar fui torturado por elementos de la inteligencia militar. Ahí mismo un oficial le hizo saber de la existencia de un grupo de individuos que estaban secuestrados, la presencia de estas gentes, según le dijo él, estaba relacionada con el movimiento guerrillero del Estado de Guerrero y que actualmente era un grupo de veinticinco hombres y solamente quedaban dieciocho con vida, puesto que los restantes habían sido sacrificados y muertos por la tortura. Posteriormente me sacaron de ese lugar y me llevaron a un cuarto cerca de la alameda central otros treinta días; de la misma forma fui conducido a un penal en Chilpancingo, Guerrero donde estuve preso por un mes. Finalmente me dejaron en libertad. Regresé a mis actividades normales hasta que en diciembre de 1975 volví a ser secuestrado regresando de la universidad. Me obligaron a subir a un auto a punta de golpes, sin saber el motivo, fui puesto en el piso del coche, fui esposado y vendado y se dirigieron hacia la carretera a Cuernavaca. En el trayecto estos sujetos seguían golpeándolo y burlándose a su antojo. A la hora que sucedió todo esto fue como a las doce y media del día. De repente detuvieron el carro y me bajaron, me quitaron la venda y me metieron a una casa. En ese lugar se concentraban varios policías que traían a más gente para torturarlos igual que a mí. Durante el tiempo que estuve no recibí alimento alguno solo agua; después según me tomaron mi declaración, un policía se sentó en un escritorio y otro le empezó a dictar cosas absurdas e irrisorias; hubo un momento que me reí de su farsa y nuevamente fui torturado y a volverme [sic] al mismo sitio y ya sin réfrime escuché en silencio todo el teatro que armaron en mi contra. (Procuraduría General de Justicia de Morelos, 1997)

Igual que en la declaración anterior, aquí encontramos y confirmamos el tipo de representación social por parte del gobierno hacia el movimiento: éste era

clandestino e ilegal y quien quisiera aportar su apoyo o ser parte del mismo era un delincuente. Sin embargo, las acciones tomadas por la autoridad eran igualmente clandestinas y brutales. Por ejemplo, Okión y García (2006) señalan que durante el periodo del presidente Luis Echeverría (1970-1976), el ejército mejoró sustancialmente su entrenamiento técnico y sus programas de especialización; aumentó su participación en diversos programas de acción cívica; incrementó su presencia en asuntos de seguridad nacional y, sobre todo, en el papel protagónico en el enfrentamiento y eliminación de los grupos guerrilleros, particularmente rurales. Este enfrentamiento del ejército nacional en contra de grupos guerrilleros rurales le dio un “invaluable entrenamiento de combate irregular”, como manifestó un Secretario de la Defensa Nacional (Okión & García, 2006, p. 445). El tipo de representación del Estado ante los colonos se representa en la Tabla 3.

Tabla 3. Representación del Estado durante el movimiento

Actor	Representa a los colonos y estudiantes de la siguiente manera
Estado mexicano representado por su ejército y su policía	Clandestinos Ilegales Guerrilleros Delincuentes

Conclusiones

Podemos considerar tres tipos de sentimientos y valores que dan forma a las representaciones sociales que se derivaron de este suceso. El primero de ellos es el del colono, el cual:

1. Se asume como campesino con derecho a tierra.
2. Se considera igual en derechos ante el gobierno del Estado.
3. Se organiza sin necesidad de acudir a alguna estructura de partido.
4. Las mujeres toman la decisión de prohibir la venta y consumo de alcohol.
5. Encabezan un movimiento pacífico el cual enfrenta los métodos de sometimiento que el Estado utiliza en esos casos.

El segundo es lo que percibe el colono del estudiante que le brinda su apoyo:

1. El estudiante es visto como un apoyo solidario en su lucha por vivienda.
2. Tiene ganas de trabajar.
3. Es muy joven.
4. Enseña a leer, a barrer calles, construye casas y puentes.

Y finalmente, el Estado a través de las estructuras de seguridad representa al movimiento que dio forma a dicha colonia como:

1. Ilegal, fuera del margen político, ideológico y de valores del sistema.
2. Guerrilleros.
3. Delincuentes.
4. Pretenden derrocar al gobierno legalmente establecido.

Estos actores se asumen como personas con necesidad de vivienda, pero con la diferencia de que el colono no degrada a la otra figura, es decir, al Estado, el cual es visto desde la representación del colono como un ente igual a él, que tiene derechos pero también obligaciones. En cambio, el Estado, desde su óptica de poder, fabrica una imagen degradante y ruin del colono y del estudiante que no merecen consideración alguna. No tienen derecho a un diálogo ciudadano, porque son delincuentes.

De igual manera, este movimiento es pionero en la construcción de la ciudadanía, entendida ésta como la manera o el derecho que posee el ser humano a construir por su propio talante su formación como ciudadano. No se necesita de un partido político o de un gobernante para poder organizarse. Recordemos que esta situación vuelve a presentarse en 1985 en la Ciudad de México con motivo del terremoto del 19 de septiembre. La organización la asumen los habitantes de esa ciudad y no el gobierno. Así pues, la actitud de los habitantes de la colonia Rubén Jaramillo en Temixco, Morelos, en el año de 1973, es un primer antecedente de ese tipo de organización. Ahora bien, el papel que juegan los estudiantes es definitivo y muy peculiar; existe un compromiso social que han adquirido en las aulas universitarias, poner al servicio de los colonos sus conocimientos profesionales sin solicitar una retribución; en palabras de Volpi (1998, p. 174), es que los jóvenes estudiantes aprendieron no sólo a ser antí imperialistas, sino también antiburocráticos; el apoyo a los colonos es directo, sin cortapisas; esto pudo haber sido el inicio del desplazamiento del poder legalmente establecido. Ante este hecho se entiende la reacción del poder estatal; en primer lugar se siente desplazado y, por ende, ya no controla el fenómeno; la comunidad lo rechaza, es decir, ya no lo necesita. La respuesta a esta situación será la aplicación de la fuerza. La entrada del ejército y la posterior construcción de un cuartel en medio de la colonia es la

muestra de que el Estado está dispuesto a controlar la situación por medio de la violencia implícita y explícita.

El debate no concluye y debe convertirse en un compromiso, principalmente en lo relacionado con el accionar y protagonismo de los jóvenes estudiantes actualmente; ¿qué ha pasado con las nuevas generaciones?, ¿por qué ya no se apropián de compromisos sociales?, ¿en qué momento dejaron de identificarse con los problemas ciudadanos? Esto son sólo algunos cuestionamientos que podrían convertirse, con el tiempo, en materia para construir nuevas investigaciones.

Lista de Referencias

- Bautista, A. (2003). Representación social y construcción de lo erótico. *Revista Internacional de Psicología social*, 2, 13-26.
- Castellanos, L. (2008). *México armado, 1943-1981*. México: Era.
- Jodelet, D. (1998). La representación social: Fenómenos, concepto y teorías. En S. Moscovic (Comp.), *Psicología social II, pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales* (pp. 35-55). México: Paidós.
- Marsiske, R. (1999). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina* (Vol. 2). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Okión, V., & García, M. E. (2006). *Movimientos armados en México, Siglo XX*. México: El Colegio de Michoacán.
- Piñera, D. (16 de marzo, 2009). Los *movimientos estudiantiles en México*. Conferencia dictada en la Academia Mexicana de la Historia.
- Procuraduría General de Justicia de Morelos. (1997). *Expediente judicial No. Proc. 70/75 por los delitos de conspiración y acopio de armas*. Los procesados son Aquileo Mederos Vázquez, el estudiante de medicina Julio Melchor Rivera Ferrusquia, el líder cañero Placido Arizmendi López y el profesor normalista Miguel Romano Gutiérrez. México: Autor.
- Quintanilla, S. (Coord.). (1999). *Teoría, campo e historia de la educación*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Rosales, H. (1994). *Cultura, sociedad civil y proyectos culturales en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Volpi, J. (1968). *La imaginación y el poder una historia intelectual de 1968*. México: Era.